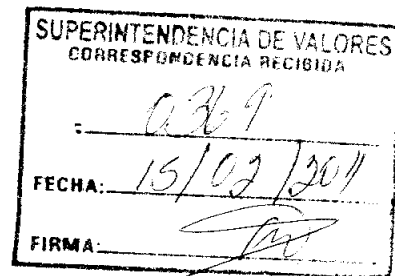


San Salvador, 15 de febrero de 2011



Licenciada

María Hilda Aguilar

Jefe de Registro Público Bursátil

Superintendencia de Valores

Estimada Licenciada Aguilar:

Cumpliendo con lo establecido en el Instructivo de Información Bursátil, por este medio le remito el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2010 de BANCO AGRICOLA, S.A., así como también el dictamen del auditor externo y sus notas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudia María López Novoa'.

Claudia María López Novoa

Gerente General



Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

**Estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2010 y 2009**

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Índice de estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 40

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Agrícola, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2010, así como el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Agrícola, S. A.
Página 2

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros consolidados y las notas respectivas de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias son elaborados de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018).

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.
Inscripción N°214


Carlos A. Morales
Socio

31 de enero de 2011

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Balance general consolidado

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2010	2009
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y bancos	3	\$ 590,258.1	\$ 575,807.6
Reportos y otras operaciones bursátiles	4	4,324.1	-
Inversiones financieras, netas	5	643,200.6	647,711.5
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6 y 7	<u>2,371,234.9</u>	<u>2,482,601.4</u>
		<u>3,609,017.7</u>	<u>3,706,120.5</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	14,634.8	14,343.9
Inversiones accionarias	10	3,289.7	3,306.0
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$2,651.3 (\$2,577.1 en 2009)		<u>8,641.9</u>	<u>14,587.8</u>
		<u>26,566.4</u>	<u>32,237.7</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>66,138.1</u>	<u>66,858.5</u>
Total activo		<u>\$3,701,722.2</u>	<u>\$3,805,216.7</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	12	\$2,719,063.3	\$2,699,424.4
Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones	8 y 13	15,209.8	28,088.9
Préstamos de otros bancos	14	120,289.5	214,760.7
Títulos de emisión propia	8 y 16	227,905.2	323,170.0
Diversos		<u>11,752.6</u>	<u>10,587.4</u>
		<u>3,094,220.4</u>	<u>3,276,031.4</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		38,689.4	20,300.6
Provisiones		7,262.2	6,384.7
Diversos		<u>26,858.9</u>	<u>26,018.5</u>
		<u>72,810.5</u>	<u>52,703.8</u>
Total pasivo		<u>3,167,030.9</u>	<u>3,328,735.2</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>14.9</u>	<u>35.2</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		297,500.0	280,000.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>237,176.4</u>	<u>196,446.3</u>
Total patrimonio		<u>534,676.4</u>	<u>476,446.3</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$3,701,722.2</u>	<u>\$3,805,216.7</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2010	2009
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$234,536.2	\$258,033.6
Comisiones y otros ingresos de préstamos		34,545.3	37,473.8
Intereses y otros ingresos de inversión		11,675.9	14,926.7
Utilidad en venta de títulos valores		2,653.8	4,053.8
Reportos y operaciones bursátiles		54.4	14.1
Intereses sobre depósitos		562.3	486.2
Operaciones en moneda extranjera		3,033.6	5,419.7
Otros servicios y contingencias		<u>39,168.8</u>	<u>33,881.3</u>
		<u>326,230.3</u>	<u>354,289.2</u>
Menos - Costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		42,346.9	68,822.3
Intereses sobre préstamos		4,943.1	9,699.6
Intereses sobre emisión de obligaciones		12,559.1	20,167.0
Pérdida en venta de títulos valores		12.7	239.0
Operaciones en moneda extranjera		251.8	685.9
Otros servicios y contingencias		<u>19,115.0</u>	<u>21,278.8</u>
		<u>79,228.6</u>	<u>120,892.6</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>77,511.5</u>	<u>105,472.4</u>
		<u>156,740.1</u>	<u>226,365.0</u>
Utilidad antes de gastos		<u>169,490.2</u>	<u>127,924.2</u>
Gastos de operación:	25		
De funcionarios y empleados		45,704.4	47,218.6
Generales		33,481.2	36,215.7
Depreciaciones y amortizaciones		<u>6,223.4</u>	<u>8,622.3</u>
		<u>85,409.0</u>	<u>92,056.6</u>
Utilidad de operación		84,081.2	35,867.6
Dividendos		465.8	477.0
Otros ingresos, neto		<u>19,899.8</u>	<u>18,999.2</u>
Utilidad antes de impuestos		104,446.8	55,343.8
Impuesto sobre la renta	24	<u>(28,713.3)</u>	<u>(10,755.9)</u>
Utilidad antes del interés minoritario		75,733.5	44,587.9
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(3.5)</u>	<u>(12.5)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 75,730.0</u>	<u>\$ 44,575.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Saldos al 31 de diciembre de 2008	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2009	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2010
Patrimonio							
Capital social pagado (1)	\$240,000.0	\$ 40,000.0	-	\$280,000.0	\$ 17,500.0	-	\$297,500.0
Reserva legal (Nota 22)	57,583.7	5,185.8	-	62,769.5	10,409.0	-	73,178.5
Reservas voluntarias	60,693.8	27,348.2	\$ (40,000.0)	48,042.0	15,786.7	\$ (17,500.0)	46,328.7
Utilidades distribuibles (Nota 23)	52,373.1	44,575.3	(63,661.8)	33,286.6	81,827.5	(43,695.7)	71,418.4
	<u>410,650.6</u>	<u>117,109.3</u>	<u>(103,661.8)</u>	<u>424,098.1</u>	<u>125,523.2</u>	<u>(61,195.7)</u>	<u>488,425.6</u>
Patrimonio restringido							
Utilidad no distribuible (Nota 23)	15,934.9	4,276.5	-	20,211.4	-	(1,782.6)	18,428.8
Revalúos del activo fijo	11,775.8	-	-	11,775.8	-	-	11,775.8
Reserva riesgo país	18,534.5	1,826.5	-	20,361.0	-	(4,314.8)	16,046.2
	<u>46,245.2</u>	<u>6,103.0</u>	<u>-</u>	<u>52,348.2</u>	<u>-</u>	<u>(6,097.4)</u>	<u>46,250.8</u>
Total patrimonio	<u>\$456,895.8</u>	<u>\$123,212.3</u>	<u>\$ (103,661.8)</u>	<u>\$476,446.3</u>	<u>\$125,523.2</u>	<u>\$ (67,293.1)</u>	<u>\$534,676.4</u>
Valor contable de las acciones							
(En dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 26.11</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 27.23</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 30.55</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010, el capital social del Banco está representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$17.00 (\$16.00 en 2009) dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2010	2009
Actividades de operación:			
Utilidad neta		\$ 75,730.0	\$ 44,575.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos		77,511.5	105,472.4
Otras reservas		7,692.3	9,197.1
Participación en asociadas		(425.1)	(460.7)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas		441.4	23.5
Depreciaciones y amortizaciones	11	6,223.4	8,622.3
Ganancia en venta de activos extraordinarios		(3,241.5)	(2,109.9)
Participación del interés minoritario		3.5	12.5
Intereses y comisiones por recibir		(27,034.9)	(27,362.0)
Intereses y comisiones por pagar		1,485.6	2,742.4
Variación en cuentas de activos y pasivos de operación:			
Disminución en cartera de préstamos		38,321.8	48,129.3
Disminución en otros activos		11,058.4	6,695.1
Aumento en depósitos del público		18,681.8	152,815.9
Aumento (disminución) en otros pasivos		<u>21,248.2</u>	<u>(9,938.8)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operativas		<u>\$227,696.4</u>	<u>\$338,414.5</u>
Actividades de inversión:			
Inversiones en títulos valores - neto		\$ 12,900.7	\$ (12,587.4)
Activo fijo:			
Adquisiciones		(6,105.1)	(4,161.0)
Retiros netos	11	<u>602.1</u>	<u>759.1</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>7,397.7</u>	<u>(15,989.3)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos por pagar – neto		(107,554.7)	(149,536.4)
Colocaciones de títulos de emisión propia		-	54,000.0
Cancelación de títulos de emisión propia		(95,588.9)	(86,180.7)
Dividendos pagados		<u>(17,500.0)</u>	<u>(25,025.0)</u>
Efectivo usado en las actividades de financiamiento		<u>(220,643.6)</u>	<u>(206,742.1)</u>
Efectivo equivalente		14,450.5	115,683.1
Efectivo al inicio del año		<u>575,807.6</u>	<u>460,124.5</u>
Efectivo al final del año	3	<u>\$590,258.1</u>	<u>\$575,807.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

1. Operaciones

El Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 39). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

Consolidación de estados financieros

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación del Banco	Inversión inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
2010					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$ 2,510.1	\$ 265.2
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	0.1	5,377.6	2,476.6
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$ 7,887.7</u>	<u>\$ 2,741.8</u>
2009					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$ 2,245.9	\$ 218.5
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	0.1	26,646.8	11,654.9
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$28,892.7</u>	<u>\$11,873.4</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando, a su juicio, el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se permite establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Banco traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco, incluyendo contratos de límite de tasas de interés y swaps, únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las ganancias ó pérdidas resultantes se reconocen contablemente al momento de las liquidaciones periódicas de tales instrumentos.

Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúa el costo de adquisición. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles, y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El valor de la revaluación de los activos fijos depreciables se amortiza de acuerdo con la vida útil estimada restante de los activos. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos 20%, instalaciones en locales arrendados entre el 10% y el 33% y edificaciones el 2% y el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la Superintendencia.

Hasta el 30 de junio de 2002, por los activos extraordinarios que habían permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituía una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad. Por los activos extraordinarios existentes al 30 de junio de 2002, a los cuales no se les había constituido reserva, serán provisionados como pérdida en un plazo de cinco años contados a partir del 4 de octubre de 2002, así: se completará el 15% el primer año, el 30% el segundo año, el 50% el tercer año, el 75% el cuarto año y el 100% en el quinto año. En el caso de que el activo extraordinario tenga constituido algún importe de provisión, la reserva se constituirá hasta alcanzar el porcentaje de provisión en el año que corresponda.

A partir del 4 de octubre de 2002, los activos extraordinarios adquiridos con posterioridad al 30 de junio de 2002 deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Intereses por pagar

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Banco es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación.

Comisiones cobradas y pagadas

Las comisiones cobradas a establecimientos afiliados se basan en un porcentaje de las ventas efectuadas por los establecimientos y se reconocen como ingresos cuando los establecimientos afiliados presentan sus facturas al cobro. Las comisiones pagadas a otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconocen en los resultados al momento de la liquidación de las transacciones.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Cargos por membresía

Estos cargos se reconocen como ingresos a medida que se emiten y renuevan las tarjetas de crédito.

Cargos por garantía y protección contra fraude

Los cargos por garantía de deuda y protección contra fraude se reconocen como ingresos cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los siniestros y reclamos por cargos fraudulentos y tarjetas robadas, denunciadas oportunamente, se cargan directamente a gastos. Con fecha 15 de octubre de 2009, el Banco contrató una póliza de seguro contra robo y hurto de tarjetas de crédito y débito, mediante la cual, aquellos cargos fraudulentos elegibles serán absorbidos por la Compañía de seguros después de considerar el monto deducible establecido. La póliza fue renovada con fecha 15 de octubre de 2010.

Programa de lealtad

El Banco tiene el programa de lealtad denominado "megamillas" que consiste en la acumulación de millas con base a las compras efectuadas por los tarjetahabientes, a través de tarjetas de débito y crédito emitidas por el Banco. Las megamillas tienen un período de vencimiento de tres años y son redimidas por bienes, servicios y traslados a otros programas de lealtad. La política es registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa de lealtad, la cual toma en consideración las millas vigentes, vencidas y el costo promedio unitario de redención de los últimos dos años. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2010, el gasto por este concepto ascendió a \$3,429.8 (\$3,621.1 en 2009).

Intercambio sobre operaciones de tarjetas de crédito

En esta cuenta se registran las transacciones pendientes de liquidar correspondientes a tarjetahabientes de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito. Normalmente, estos saldos se liquidan dentro de los siguientes tres días hábiles.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Cargos por riesgos generales de la banca

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Reserva riesgo país

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar, para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo. Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar-utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido-utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3. Caja y bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible, tanto en moneda de curso legal, como en moneda extranjera y asciende a \$590,258.1 (\$575,807.6 en 2009), de los cuales \$590,075.0 (\$575,036.0 en 2009) corresponde a depósitos en moneda de curso legal y \$183.1 (\$771.6 en 2009) a depósitos en moneda extranjera. La mayoría de los depósitos en bancos devengan intereses. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	2010	2009
Caja	\$ 59,444.1	\$ 79,402.2
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	322,222.7	298,924.7
Depósitos en bancos extranjeros	173,038.5	157,814.4
Documentos a cargo de otros bancos	<u>35,552.8</u>	<u>39,666.3</u>
Total	<u>\$590,258.1</u>	<u>\$575,807.6</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de diciembre de 2010, se encontraba restringida una cuenta corriente en el Union Bank of California por \$1,010.0 (depósito a plazo de \$1,000.0 en 2009), por fianza que respalda el proceso de venta de activos de las agencias que operan en el Estado de California de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reserva de liquidez por los depósitos de clientes asciende a \$626,990.9 (\$591,924.4 en 2009); esta reserva se encuentra respaldada con la cuenta de depósito y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

4. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene reportos y otros derechos bursátiles por \$4,324.1 que representan títulos valores transados en la Bolsa de Valores de El Salvador, al 31 de diciembre de 2009, no se tenían operaciones por este concepto.

5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2010	2009
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento		
Emitidos por la banca central	\$304,768.3	\$292,999.7
Emitidos por el estado	98.3	586.2
Emitidos por instituciones extranjeras	<u>2,087.9</u>	<u>11,633.2</u>
	<u>306,954.5</u>	<u>305,219.1</u>
Títulos valores disponibles para la venta		
Emitidos por la banca central	85,338.3	92,528.2
Emitidos por el estado	161,500.8	157,638.4
Emitidos por instituciones extranjeras	21,314.9	25,885.4
Emitidos por FICAFE	37,210.2	47,651.4
Emitidos por bancos del país	170.1	2,896.8
Emitidos por empresa privada	<u>17,997.9</u>	<u>2,570.3</u>
	<u>323,532.2</u>	<u>329,170.5</u>
	630,486.7	634,389.6
Intereses provisionados	<u>12,713.9</u>	<u>13,321.9</u>
	<u>\$643,200.6</u>	<u>\$647,711.5</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Con fecha 30 de diciembre de 2008, el Banco recuperó una porción intereses por cobrar - Fideicomiso FICAFE por \$5,829.0, esta recuperación se efectuó a través de un certificado de inversión sin intereses por un valor nominal de \$5,829.0, emitido por el Banco Multisectorial de Inversiones, el cual tiene fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2010, esta inversión se presenta como parte de los títulos emitidos por FICAFE bajo la clasificación de disponibles para la venta.

En marzo de 2008, VISA Inc. , como parte de un proceso de reorganización, completó su oferta pública de acciones (OPA) en la Bolsa de Valores de New York, Estados Unidos de América. Derivado de este proceso, VISA Inc. entregó al Banco Agrícola, S. A., sin costo alguno, 128,151 acciones tipo "C", de las cuales 72,003 acciones fueron redimidas en efectivo de manera unilateral por Visa Inc., con base en un "acuerdo inicial de redención" de fecha 28 de marzo de 2008. El monto de la redención fue de \$3,079.4 y se reconoció contablemente en la cuenta de otros ingresos. El remanente de acciones fue registrado como inversiones disponibles para la venta con crédito a la cuenta de otros ingresos por un monto de \$1,407.0. Efectivo 31 de agosto de 2009, el Banco vendió estas acciones por un monto de \$3,187.8, reconociendo una utilidad en venta por la cantidad de \$1,780.8.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos corresponsales.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco dispone de una inversión en bonos por \$2,087.9 (\$1,971.0 en 2009), la cual se encuentra restringida.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 1.77% (2.41% en 2009), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en los sectores de la economía detallados a continuación:

	2010	2009
<u>Préstamos vigentes:</u>		
Préstamos a empresas privadas	\$1,007,748.5	\$1,055,474.2
Préstamos para la adquisición de vivienda	383,377.0	405,080.1
Préstamos para el consumo	894,822.7	901,395.3
Préstamos a entidades estatales	0.5	8.3
	<u>2,285,948.7</u>	<u>2,361,957.9</u>
<u>Préstamos refinanciados o reprogramados:</u>		
Préstamos a empresas privadas	56,656.8	97,681.4
Préstamos para el consumo	<u>57,959.6</u>	<u>43,972.5</u>
	<u>114,616.4</u>	<u>141,653.9</u>
<u>Préstamos vencidos:</u>		
Préstamos a empresas privadas	32,786.2	23,918.0
Préstamos para la adquisición de vivienda	12,522.5	11,638.8
Préstamos para el consumo	<u>40,027.9</u>	<u>35,576.9</u>
	<u>85,336.6</u>	<u>71,133.7</u>
	2,485,901.7	2,574,745.5
Intereses sobre préstamos	14,321.0	14,039.7
Menos: Reserva de saneamiento	<u>(128,987.8)</u>	<u>(106,183.8)</u>
Cartera neta	<u>\$2,371,234.9</u>	<u>\$2,482,601.4</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 10.79% (11.31% en 2009), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$19,552.8 (\$17,436.9 en 2009).

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$148,700.7 y \$124,969.1, respectivamente. El movimiento registrado durante los periodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias (Nota 28)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$40,339.9	\$18,373.6	\$58,713.5
Más - Constitución de reservas	46,289.1	2,991.7	49,280.8
Menos - Liberación de reservas	(4,374.6)	(2,529.0)	(6,903.6)
Liquidación de préstamos	(20,457.1)	(51.0)	(20,508.1)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	61,797.3	18,785.3	80,582.6
Más - Constitución de reservas	21,639.3	1,657.7	23,297.0
Menos - Liberación de reservas	(4,021.8)	(412.6)	(4,434.4)
Liquidación de préstamos	(16,822.3)	(317.5)	(17,139.8)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>\$62,592.5</u>	<u>\$19,712.9</u>	<u>\$82,305.4</u>

Tasa de cobertura 6.20% (5.91% en 2009).

b. Reservas por deudores de créditos para la vivienda

	2010	2009
Saldo inicial	\$ 8,484.5	\$4,855.9
Más - Constitución de reservas	4,058.2	4,632.3
Menos - Liberación de reservas	(708.9)	(714.2)
Liquidación de préstamos	(212.2)	(289.5)
Saldo final	<u>\$11,621.6</u>	<u>\$8,484.5</u>

Tasa de cobertura 2.92% (2.03% en 2009).

c. Reservas por deudores de créditos para consumo

	2010	2009
Saldo inicial	\$17,168.2	\$10,712.8
Más - Constitución de reservas	29,758.8	41,263.9
Menos - Liberación de reservas	(488.8)	(292.8)
Liquidación de préstamos	(29,772.8)	(34,515.7)
Saldo final	<u>\$16,665.4</u>	<u>\$17,168.2</u>

Tasa de cobertura 1.67% (1.74% en 2009).

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

d. Reservas voluntarias

	2010	2009
Saldo inicial	\$18,733.8	\$19,145.1
Más - Constitución de reservas	19,842.0	8,227.7
Menos - Liberación de reservas	<u>(467.5)</u>	<u>(8,639.0)</u>
Saldo final	<u>\$38,108.3</u>	<u>\$18,733.8</u>

Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reservas es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos - diversos.

El Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco mantiene reservas voluntarias de \$38,108.3 y \$18,733.8, respectivamente, a las requeridas por los instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

8. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones por \$21,557.5 (\$35,271.3 en 2009), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto de \$21,557.5 (\$35,271.3 en 2009); al 31 de diciembre de 2010, el saldo del préstamo más intereses es de \$15,209.8 (\$28,088.9 en 2009) y la garantía de \$15,173.9 (\$28,019.3 en 2009).
- b. Préstamo recibido de la Internacional Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, por un monto de \$50,000.0 (\$50,000.0 en 2009), el cual está garantizado con créditos categoría "A"; al 31 de diciembre de 2010, el saldo del préstamo más intereses es de \$20,612.1 (\$26,501.3 en 2009), y la garantía de \$33,771.1 (\$39,939.6 en 2009).

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

- c. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$6, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$6,666.0 (\$22,734.0 en 2009), e intereses acumulados por \$8.2 (\$38.4 en 2009), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$68,652.5 (\$62,520.7 en 2009). Esta emisión vence el 30 de julio de 2011.
- d. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$9, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$4,752.4 (\$38,770.0 en 2009), e intereses acumulados por \$9.3 (\$88.3 en 2009), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$51,405.2 (\$51,050.6 en 2009). Esta emisión vence el 13 de enero de 2011.
- e. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$10, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$12,000.0 (\$32,500.0 en 2009), e intereses acumulados por \$15.9 (\$34.6 en 2009), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$38,806.5 (\$37,505.1 en 2009). Esta emisión vence el 19 de mayo de 2011.
- f. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$11, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$25,000.0 (\$27,121.8 en 2009), e intereses acumulados por \$9.2 (\$24.4 en 2009), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$35,876.4 (\$32,460.7 en 2009) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 16 de octubre de 2013.
- g. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$12, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$65,162.7 (\$76,277.0 en 2009), e intereses acumulados por \$25.7 (\$58.1 en 2009), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$81,130.0 (\$79,547.7 en 2009) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 28 de septiembre de 2014.
- h. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$14, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$54,000.0 (\$54,000.0 en 2009), e intereses acumulados por \$161.8 (\$214.9 en 2009), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$66,477.7 (\$63,754.2 en 2009) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 4 de septiembre de 2016.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$14,634.8 y \$14,343.9, respectivamente. El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$37,714.2	\$31,393.7	\$ 6,320.5
Más - Adquisiciones	18,388.2	9,197.3	9,190.9
Menos - Retiros	<u>(3,407.5)</u>	<u>(2,240.0)</u>	<u>(1,167.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	52,694.9	38,351.0	14,343.9
Más - Adquisiciones	9,854.3	7,692.3	2,162.0
Menos - Retiros	<u>(5,825.6)</u>	<u>(3,954.5)</u>	<u>(1,871.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>\$56,723.6</u>	<u>\$42,088.8</u>	<u>\$14,634.8</u>

En los períodos reportados se dieron de baja a los activos extraordinarios como se presenta a continuación:

a. Por ventas:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2010	<u>\$ 5,112.6</u>	<u>\$ (5,825.6)</u>	<u>\$ 3,954.5</u>	<u>\$3,241.5</u>
2009	<u>\$ 3,277.4</u>	<u>\$ (3,407.5)</u>	<u>\$ 2,240.0</u>	<u>\$2,109.9</u>

b. Por traslado de/a activos fijos:

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos del Banco.

c. Por destrucción:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se realizó destrucción de activos extraordinarios.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

10. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta se detallan a continuación:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro de negocio</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Fecha de inversión inicial</u>	<u>Monto inicial de compra</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado ejercicio (no auditado)</u>
31 de diciembre de 2010						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	31.1%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$ 811.8	\$ 25.4
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,272.8	389.2
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	5 de mayo de 2004	114.3	155.1	40.8
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	33.3%	31 de mayo de 2010	50.0	50.0	-
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$3,289.7</u>	<u>\$455.4</u>
31 de diciembre de 2009						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	31.1%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$ 858.1	\$ 1.0
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,333.6	452.6
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	5 de mayo de 2004	114.3	114.3	-
Totales				<u>\$632.2</u>	<u>\$3,306.0</u>	<u>\$453.6</u>

11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	2010	2009
Al costo:		
Edificaciones	\$46,556.1	\$46,603.0
Mobiliario y equipo	<u>48,820.9</u>	<u>46,064.8</u>
Total	95,377.0	92,667.8
Menos - Depreciación acumulada	<u>(67,627.2)</u>	<u>(63,592.8)</u>
	27,749.8	29,075.0
Más -		
Terrenos	26,850.0	26,084.0
Amortizables	<u>-</u>	<u>66.6</u>
	54,599.8	55,225.6
Revaluaciones:		
Edificaciones	3,437.1	3,437.1
Menos - Depreciación acumulada	<u>(3,385.0)</u>	<u>(3,290.4)</u>
	52.1	146.7
Terrenos	<u>11,486.2</u>	<u>11,486.2</u>
	<u>11,538.3</u>	<u>11,632.9</u>
Total	<u>\$66,138.1</u>	<u>\$66,858.5</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Durante los años 2010 y 2009, no se efectuaron revalúos de activos fijos.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	2010	2009
Saldo inicial	\$66,858.5	\$72,078.9
Más - Adquisiciones	6,105.1	4,161.0
Menos - Retiros	(602.1)	(759.1)
Depreciaciones	<u>(6,223.4)</u>	<u>(8,622.3)</u>
Saldo final	<u>\$66,138.1</u>	<u>\$66,858.5</u>

12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2010	2009
Depósitos del público	\$2,359,855.3	\$2,335,831.9
Depósitos de otros bancos	79,265.9	30,867.6
Depósitos de entidades estatales	209,580.0	264,731.9
Depósitos restringidos e inactivos	<u>70,362.1</u>	<u>67,993.0</u>
Total	<u>\$2,719,063.3</u>	<u>\$2,699,424.4</u>

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados asciende a \$103.3 y \$238.9, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2010	2009
Depósitos en cuenta corriente	\$ 703,735.6	\$ 653,505.9
Depósitos en cuenta de ahorro	953,472.4	823,730.1
Depósitos a plazo	<u>1,061,855.3</u>	<u>1,222,188.4</u>
Total	<u>\$2,719,063.3</u>	<u>\$2,699,424.4</u>

A continuación se detalla la clase de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados:

	2010	2009
Depósitos en cuenta corriente	\$ 81.4	\$238.9
Depósitos a plazo	<u>21.9</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$103.3</u>	<u>\$238.9</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

La tasa de costo promedio es de 1.58% (2.63% en 2009), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

13. Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

Al 31 de diciembre de 2010, los préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones ascienden a \$21,557.5 (\$35,271.3 en 2009), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$15,209.8 (\$28,088.9 en 2009), a una tasa de interés anual que oscila entre 2.0% y 7.5% (1.0% y 7.5% en 2009), garantizados con créditos categorías "A" y "B". Estas obligaciones vencen entre febrero de 2011 y septiembre de 2028.

14. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros ascienden a \$120,289.5 y \$214,760.7, respectivamente, monto que incluye capital más intereses; según se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2010

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés	Tasa interés anual %	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Comercio exterior	\$ 1,351.9	1.1344	Sin garantía real	Febrero 16, 2011
B	Comercio exterior	8,911.5	1.0125	Sin garantía real	Septiembre 23, 2011
C	Comercio exterior	18,112.7	0.7258	Sin garantía real	Noviembre 2, 2012
D	Operaciones	20,612.1	2.4570	Con garantía real	Junio 15, 2014
E	Operaciones	71,301.3	2.2600	Con garantía real	Septiembre 15, 2013
		<u>\$120,289.5</u>			

31 de diciembre de 2009

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés	Tasa interés anual %	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Comercio exterior / operaciones	\$ 25,039.3	1.4894	Sin garantía real	Mayo 24, 2010
B	Comercio exterior / operaciones	13,010.1	1.2167	Sin garantía real	Abril 8, 2010
C	Comercio exterior	11,732.5	1.7058	Sin garantía real	Junio 11, 2010
D	Comercio exterior	17,818.4	0.9560	Sin garantía real	Septiembre 23, 2011
E	Operaciones	5,251.2	8.2500	Sin garantía real	Marzo 31, 2010
F	Comercio exterior	15,614.5	0.6786	Sin garantía real	Diciembre 16, 2011
G	Operaciones	26,501.3	2.4560	Con garantía real	Junio 16, 2014
H	Operaciones	99,793.4	2.1935	Con garantía real	Septiembre 15, 2013
		<u>\$214,760.7</u>			

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

15. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no registra saldo por este concepto.

16. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son los que se detallan a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado y saldo adeudado</u>	<u>Interés acumulado</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
2010							
CIBAC\$6	\$ 50,000.0	\$ 6,666.0	\$ 8.2	3.33%	Diciembre 20, 2002	7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$9	40,000.0	4,752.4	9.3	3.74%	Julio 18, 2005	5 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$10	50,000.0	12,000.0	15.9	3.20%	Diciembre 26, 2005	De 2 a 5 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$11	50,000.0	25,000.0	9.2	3.47%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	65,162.7	25.7	3.88%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	94.0	3.91%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	100,000.0	54,000.0	161.8	5.05%	Mayo 25, 2009	2 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$490,000.0</u>	<u>\$227,581.1</u>	<u>\$324.1</u>				
2009							
CIBAC\$6	\$ 50,000.0	\$ 22,734.0	\$ 38.4	4.73%	Diciembre 20, 2002	7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$8	30,000.0	11,150.0	30.2	4.99%	Noviembre 26, 2004	5 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$9	40,000.0	38,770.0	88.3	5.25%	Julio 18, 2005	5 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$10	50,000.0	32,500.0	34.6	5.34%	Diciembre 26, 2005	De 2 a 5 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$11	50,000.0	27,121.8	24.4	5.57%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	76,277.0	58.1	4.35%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	128.3	5.40%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	100,000.0	54,000.0	214.9	5.83%	Mayo 25, 2009	2 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$520,000.0</u>	<u>\$322,552.8</u>	<u>\$617.2</u>				

17. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no registra saldo por este concepto.

18. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no registra saldo por este concepto.

19. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no registra saldo por este concepto.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

20. Vencimientos de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2010, los vencimientos pactados de los activos y pasivos de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016 en adelante	Total
ACTIVOS							
Reportos	\$ 4,324.1	-	-	-	-	-	\$ 4,324.1
Inversiones financieras	643,095.1	-	-	-	-	\$ 105.5	643,200.6
Préstamos	<u>508,053.8</u>	<u>\$ 71,767.2</u>	<u>\$102,984.3</u>	<u>\$176,552.2</u>	<u>\$339,342.6</u>	<u>1,172,534.8</u>	<u>2,371,234.9</u>
Total de activos	<u>\$ 1,155,473.0</u>	<u>\$ 71,767.2</u>	<u>\$102,984.3</u>	<u>\$176,552.2</u>	<u>\$339,342.6</u>	<u>\$1,172,640.3</u>	<u>\$3,018,759.6</u>
PASIVOS							
Depósitos	\$ 2,293,869.0	\$ 425,194.3	-	-	-	-	\$2,719,063.3
Préstamos	63,322.5	38,512.7	\$ 31,109.7	\$ 1,292.2	\$ 1,149.8	\$ 112.4	135,499.3
Emisión de valores	<u>28,275.2</u>	<u>-</u>	<u>95,000.0</u>	<u>53,630.0</u>	<u>-</u>	<u>51,000.0</u>	<u>227,905.2</u>
Total de pasivos	<u>2,385,466.7</u>	<u>463,707.0</u>	<u>126,109.7</u>	<u>54,922.2</u>	<u>1,149.8</u>	<u>51,112.4</u>	<u>3,082,467.8</u>
Monto neto	<u>\$(1,229,993.7)</u>	<u>\$(391,939.8)</u>	<u>\$ (23,125.4)</u>	<u>\$121,630.0</u>	<u>\$338,192.8</u>	<u>\$1,121,527.9</u>	<u>\$ (63,708.2)</u>

Al 31 de diciembre de 2009, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015 en adelante	Total
Total de activos	<u>\$ 1,278,449.0</u>	<u>\$ 100,263.6</u>	<u>\$126,270.4</u>	<u>\$192,923.9</u>	<u>\$260,459.5</u>	<u>\$1,171,946.5</u>	<u>\$3,130,312.9</u>
Total de pasivos	<u>2,614,421.9</u>	<u>385,386.3</u>	<u>63,215.0</u>	<u>96,111.5</u>	<u>54,695.5</u>	<u>51,613.8</u>	<u>3,265,444.0</u>
Monto neto	<u>\$(1,335,972.9)</u>	<u>\$(285,122.7)</u>	<u>\$ 63,055.4</u>	<u>\$ 96,812.4</u>	<u>\$205,764.0</u>	<u>\$1,120,332.7</u>	<u>\$ (135,131.1)</u>

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$1,657,208.0 en 2010 y \$1,477,236.0 en 2009, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de \$590,258.1 y \$575,807.6, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

21. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2010	2009
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$4.33</u>	<u>\$2.55</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 17,500,000 en 2010 y 2009.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

22. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales por lo menos el diez por ciento (10%) para constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. En el año 2010, el monto separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$10,409.0 (\$5,185.8 en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de la reserva legal es de \$73,178.5 (\$62,769.5 en 2009), que representa el 24.6% (22.4% en 2009) del capital social.

23. Utilidades distribuibles

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, debe retenerse de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente estos valores se determinan como se muestran a continuación:

	2010	2009
Utilidad del ejercicio	\$75,730.0	\$44,575.4
Menos - Reserva legal	<u>(10,409.0)</u>	<u>(5,185.8)</u>
Utilidad disponible	65,321.0	39,389.6
Más - Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	20,211.4	15,934.9
Menos:		
Intereses, comisiones y recargos por cobrar -	(18,428.8)	(20,211.4)
Sobre depósitos	\$ (5.7)	\$ (1.1)
Sobre inversiones	(12,713.9)	(13,321.9)
Sobre préstamos	<u>(5,709.2)</u>	<u>(6,888.4)</u>
Reserva riesgo país	4,314.8	(1,826.5)
Utilidad distribuible del año corriente	<u>\$71,418.4</u>	<u>\$33,286.6</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

24. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010, el monto del impuesto determinado asciende a \$28,713.3 (\$10,755.9 en 2009); el Banco presenta obligaciones por impuesto sobre la renta de \$23,438.0 (\$5,205.6 en 2009), neto de pago a cuenta e impuesto retenido por \$5,275.3 (\$5,550.3 en 2009).

25. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2010	2009
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$27,462.6	\$28,457.6
Prestaciones al personal	16,530.6	17,237.4
Indemnizaciones al personal	414.0	410.2
Gastos del directorio	89.3	84.9
Otros gastos del personal	<u>1,207.9</u>	<u>1,028.5</u>
	45,704.4	47,218.6
Gastos generales	33,481.2	36,215.7
Depreciaciones y amortizaciones	<u>6,223.4</u>	<u>8,622.3</u>
Total	<u>\$85,409.0</u>	<u>\$92,056.6</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

26. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco administra fideicomisos con activos totales de \$37,875.4 (\$34,755.5 en 2009). Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, por los fideicomisos se obtuvieron resultados de \$156.8 y \$153.4, respectivamente. Los montos de cada fideicomiso, según los registros contables del Banco, se presentan a continuación:

Fideicomiso	2010		2009	
	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco
Fideicomiso "A"	\$ 2,001.0	\$ 10.0	\$ 1,980.1	\$ 10.1
Fideicomiso "B"	1.4	0.2	132.2	1.0
Fideicomiso "C"	228.0	1.3	225.5	1.2
Fideicomiso "D"	11.2	0.1	11.1	0.1
Fideicomiso "E"	2,653.9	15.6	2,574.5	31.9
Fideicomiso "F"	24.2	0.2	23.8	0.2
Fideicomiso "G"	172.1	1.0	172.3	1.0
Fideicomiso "H"	834.8	2.1	897.6	2.3
Fideicomiso "I"	47.8	0.4	58.0	0.5
Fideicomiso "J"	0.1	14.4	30.1	14.4
Fideicomiso "K"	708.9	5.2	680.8	5.0
Fideicomiso "L"	6,476.6	8.5	6,422.9	9.0
Fideicomiso "M"	6,098.9	8.1	6,114.9	8.7
Fideicomiso "N"	5,266.3	6.5	4,779.8	6.5
Fideicomiso "Ñ"	1,521.4	7.8	1,711.9	8.6
Fideicomiso "O"	21.5	0.4	239.6	0.9
Fideicomiso "P"	454.1	1.9	504.1	2.1
Fideicomiso "Q"	282.7	1.3	241.7	1.1
Fideicomiso "R"	3,046.5	45.5	3,143.4	45.6
Fideicomiso "S"	129.8	1.1	304.2	2.2
Fideicomiso "T"	458.0	1.1	456.1	0.1
Fideicomiso "U"	2,666.0	6.6	2,641.7	0.6
Fideicomiso "V"	1,421.2	3.6	1,406.8	0.3
Fideicomiso "W"	537.5	4.4	1.2	-
Fideicomiso "X"	1,199.6	3.7	1.2	-
Fideicomiso "Y"	377.5	2.4	-	-
Fideicomiso "Z"	978.7	2.8	-	-
Fideicomiso "AA"	254.5	0.6	-	-
Fideicomiso "BB"	1.2	-	-	-
Total	<u>\$37,875.4</u>	<u>\$ 156.8</u>	<u>\$34,755.5</u>	<u>\$ 153.4</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

27. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Durante el período 2010, el Banco ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 2,593 empleados (2,551 en 2009). De este número de empleados, según la planilla de salarios, aproximadamente el 64.2% (64% en 2009) pertenece a las áreas de negocios del Banco y, el resto, pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

28. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas se presentan a continuación:

	2010	2009
Aperturas de cartas de crédito	\$ 26,332.0	\$ 16,244.2
Avales y fianzas	<u>198,874.7</u>	<u>164,049.9</u>
Total	<u>\$225,206.7</u>	<u>\$180,294.1</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones asciende a \$19,712.9 y \$18,785.3, respectivamente, y se registra en el rubro de otros pasivos - diversos (Nota 7).

29. Litigios pendientes

En el curso ordinario de sus negocios, el Banco y sus subsidiarias son parte de demandas o juicios legales que son presentadas por diversas partes interesadas. Estas acciones normalmente corresponden a reclamaciones relacionadas con las leyes mercantiles y regulaciones fiscales vigentes. En ciertos casos, estas acciones se basan en reclamaciones monetarias por asuntos que le son imputados al Banco y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco tiene los siguientes litigios judiciales o administrativos relevantes:

En el año 2007, se encontraba en proceso en el Juzgado Quinto de lo Mercantil de San Salvador, una reclamación de daños y perjuicios en contra del Banco por una supuesta responsabilidad en el manejo de un juicio ejecutivo mercantil, que siguió el Banco en contra de un cliente en el año de 1989; dicha demanda era por un monto de \$220,000.0. El Banco interpuso un recurso de amparo ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, en cuanto a que el mencionado proceso se ventilara ante un Juez de lo Civil. Con fecha 5 de diciembre de 2008, la Corte Suprema de Justicia pronunció resolución indicando ha lugar el amparo solicitado por el Banco; con fecha 15 de diciembre de 2008, el Juzgado Quinto de lo Mercantil de San Salvador resolvió ha lugar la excepción de incompetencia; señalando además, que queda a salvo el derecho de la demandante de entablar su pretensión ante el tribunal competente. La notificación formal fue recibida por el Banco con fecha 6 de enero de 2009.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Con fecha 8 de diciembre de 2009, el Banco fue notificado sobre demanda interpuesta en su contra ante el Juzgado Segundo de lo Civil de San Salvador, que consiste en un juicio sumario por indemnización de daños y perjuicios materiales y morales por la suma de \$284,469.7 y \$5,000.0, respectivamente. Esta demanda contiene eventos y elementos similares al proceso de reclamación de daños y perjuicios en contra del Banco, mencionado en el párrafo anterior. Con fecha 11 de diciembre de 2009, el Banco contestó la demanda en sentido negativo. Para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco ha incorporado la divulgación correspondiente sobre este litigio. En opinión de los asesores legales del Banco, existen suficientes argumentos para desvirtuar el reclamo sin responsabilidad para el Banco, indicando además, que las posibilidades de pérdida son remotas.

En agosto de 2009, el Banco desistió de continuar con dos juicios que mantenía en el contencioso administrativo contra la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ante la Corte Suprema de Justicia, en razón de la determinación complementaria de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), relacionados con ejercicios fiscales 2002, y amparado bajo el beneficio que otorga el Decreto Legislativo 652, reconoció el correspondiente pasivo ante la DGII. El efecto en los gastos del año 2009 fue de \$2,130.5.

30. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

31. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010, ascienden a \$8,987.4 (\$9,581.8 en 2009), y representan el 2.15% (2.45% en 2009) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco. Este monto está distribuido entre 376 deudores (376 en 2009).

Durante los años 2010 y 2009, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dió cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

32. Créditos a subsidiarias extranjeras

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no posee inversión en subsidiarias en el exterior.

33. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2010, el fondo patrimonial del Banco era de \$497,961.2 (\$441,653.6 en 2009) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,500,222.7 (\$2,588,785.2 en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, el total de créditos otorgados a subsidiarias nacionales es de \$100.0 (\$609.1 en 2009), el cual representa el 0.02% (0.14% en 2009) del fondo patrimonial de la entidad y el 0.004% (0.02% en 2009) de la cartera bruta de préstamos.

Durante los años 2010 y 2009, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dió cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

34. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante los años 2010 y 2009, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dió cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

35. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, no existen contratos celebrados con personas relacionadas de acuerdo con lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Bancos.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con partes relacionadas.

36. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.01% (0.13% en 2009).

37. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12.0% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley; ii) un 7.0% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias; y iii) el 100% o más entre el fondo patrimonial y capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

La situación del Banco, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, es la siguiente:

	2010	2009
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>18.7%</u>	<u>16.6%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>14.8%</u>	<u>12.6%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>167.4%</u>	<u>157.7%</u>

38. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco mantiene instrumentos financieros derivados correspondientes a contratos de límites de tasas de interés o Interest Rate Caps (instrumento de cobertura de flujos de efectivo), cuyo objetivo es obtener una cobertura sobre la eventualidad de variación en las tasas de interés, fijando un límite al riesgo derivado de la fluctuación de dichas tasas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tenían dos contratos de cobertura Caps por un monto de \$150,000.0 con vencimientos al 24 de enero de 2013 y al 21 de septiembre de 2019. Dichos contratos contienen una obligación a cargo del Banco sobre el pago de una comisión anual de \$835 durante el plazo de tales contratos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco mantiene contratos para la protección de tasa de interés que cubren el riesgo asociado con los cambios en las tasas de interés sobre deudas contratadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2010, se tenía contrato "Swaps" como cobertura de tasa LIBOR de 6 meses, cuyo monto nominal asciende a \$6,315.8 y al 31 de diciembre de 2009, se tenían contratos "Swaps" como cobertura de tasa LIBOR de 1 mes y 6 meses, cuyos montos nominales ascienden a \$279.8 y \$7,578.9.

39. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimientos para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantías financieras) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
10. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
12. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

14. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como patrimonio.
15. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
16. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
17. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.
18. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de las obligaciones derivadas del programa de lealtad, en el momento que son conocidas.
19. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
20. Los instrumentos financieros derivados únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las NIIF requieren la contabilización de los activos y pasivos resultantes de operaciones con instrumentos derivados. En adición, se requiere que el Banco efectúe una evaluación sobre la relación existente entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros que están siendo cubiertos, a fin de establecer el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas resultantes entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros cubiertos.

40. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos, requiere que el Banco publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. La calificación del Banco se presenta a continuación:

	Clasificación local			
	Fitch Ratings	Equilibrium, S. A. de C. V.	Fitch Ratings	Equilibrium, S. A. de C. V.
	2010	2010	2009	2009
Calificación otorgada como emisor	EAA+(slv)	EAA+.sv	EAA+(slv)	EAA+.sv

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es al 30 de septiembre de 2010 y 2009.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

EAA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

El signo "+" indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo "-" refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

"sv" y "slv" En las categorías de clasificación significa El Salvador.

41. Acciones en tesorería

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido de la entidad individual, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del Banco y luego al público.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2010, las acciones de tesorería ascienden a \$412,760.9 (\$382,216.5 en 2009). Durante los años 2010 y 2009, el Banco no hizo uso de las acciones de tesorería.

42. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco consolidado se dedicó básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

43. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 11 de febrero de 2010 (12 de febrero de 2009), acordó la distribución de dividendos de un dólar de los Estados Unidos de América por acción (un dólar de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos por acción en 2009); el monto total distribuido ascendió a \$17,500.0 (\$25,025.0 en 2009); además, acordó trasladar la cantidad de \$15,841.9 (\$27,713.2 en 2009) a la cuenta de reservas voluntarias de capital correspondientes a los resultados del año 2009 y 2008, respectivamente.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de febrero de 2010, eligió la Junta Directiva del Banco, integrada de la manera siguiente:

Presidente:	Dr. Sergio Restrepo Isaza
Vicepresidente:	Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero
Secretario:	Lic. Rafael Barraza Domínguez
Director Propietario:	Dr. Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Suplente:	Dr. Pedro Luis Apóstolo
3. Con fecha 10 de agosto de 2010, el Ing. José Roberto Orellana Milla informó sobre su renuncia, con fecha efectiva 1 de octubre de 2010, al cargo como Presidente Ejecutivo del Banco, por haber llegado a la edad de retiro. A partir del 1 de octubre de 2010, se nombró al Lic. Rafael Barraza Domínguez como Presidente Ejecutivo.
4. Con fecha 21 de septiembre de 2010, la Junta Directiva conoció la renuncia irrevocable del Lic. Rafael Barraza Domínguez al cargo de Director Secretario de la Junta Directiva de Banco Agrícola, S. A. En esa misma fecha, la Junta Directiva aprobó el nombramiento del Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl como Secretario de la Junta Directiva.
5. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 11 de febrero de 2010, acordó incrementar el capital social del Banco mediante el incremento del valor nominal de las acciones de \$16.00 (dieciséis dólares de los Estados Unidos de América) a \$17.00 (diecisiete dólares de los Estados Unidos de América). El capital social del Banco Agrícola S. A. será de \$297,500.0 representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$17.00 (diecisiete dólares de los Estados Unidos de América) cada una. Este acuerdo fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-23/10, de fecha 9 de junio de 2010 y la escritura de modificación del pacto social fue inscrita en el Registro de Sociedades el 2 de septiembre de 2010.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

6. En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de febrero de 2010, acordó la disminución del capital social fijo en \$28.57 (veintiocho dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y siete centavos) y la porción variable en \$8,010.0, así como la modificación del valor nominal de las acciones. El nuevo capital social fijo será \$11.4 y el nuevo capital social variable \$990.0. El valor nominal de las acciones se disminuyó de \$11.43 (once dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) a \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América). El capital social de Credibac, S. A. de C. V. será \$1,001.4 representado por 100,140 acciones comunes y nominativas de \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una. La escritura de modificación del pacto social correspondiente a la disminución del capital social fijo, modificación del valor nominal de las acciones y otras cláusulas modificadas, se encuentra en proceso de inscripción en el Registro de Sociedades.
7. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Arrendadora Financiera, S. A. celebrada con fecha 10 de febrero de 2010, acordó la modificación al valor nominal de las acciones de la Compañía, disminuyendo el valor nominal de \$11.43 (once dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) a \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América); el número de acciones aumentó de 131,250 a 150,000 acciones. El capital social de Arrendadora Financiera, S. A. será de \$1,500.0 representado por 150,000 acciones comunes y nominativas de \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una. La escritura de modificación del pacto social fue inscrita en el Registro de Sociedades el 29 de julio de 2010.
8. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, se colocaron Certificados de Inversión CIBAC\$14 Tramos 1, 2, 3 y 4 por un monto de \$54,000.0 a dos años plazo. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia de Valores con fecha 29 de diciembre de 2008 por un monto de \$100,000.0.
9. Con fecha 17 de septiembre 2009, la Junta Directiva de Banco Agrícola, S. A. autorizó la compra de la cartera de tarjetas de crédito, con todos sus activos y pasivos de operación relacionados, a la sociedad Credibac, S. A. de C. V. Al 31 de diciembre de 2009, se habían realizado compras parciales por un total de \$76,479.8 (saldo de capital e intereses); el 28 de abril de 2010 se completó la compra de cartera de tarjetas de crédito por valor de \$5,844.6; estas compras fueron pagadas en efectivo.
10. Con fecha 24 de agosto de 2009, la Junta Directiva de Banco Agrícola, S. A. aprobó la venta de los activos relacionados con las operaciones de Banco Agrícola en los Estados Unidos de América, la venta se efectuó a una compañía dedicada al servicio de transferencia de fondos por un monto de \$340.2; condicionada a la autorización del Departamento Bancario del Estado de California.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2009

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

11. En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de febrero de 2009, se acordó incrementar el capital social del Banco mediante el incremento del valor nominal de las acciones de trece setenta y uno (\$13.71), a dieciséis (\$16.00) dólares. El Banco girará en adelante con un capital social de \$280,000.0 representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de dieciséis (\$16.00) dólares cada una. Este acuerdo fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-26/09 de fecha 24 de junio de 2009. La escritura de modificación del pacto social fue inscrita en el Registro de Sociedades el 24 de julio de 2009.
12. En el mes de diciembre de 2008, se firmó el documento "Convenio Marco" entre Banco Agrícola, S. A. y Banco Central de Reserva de El Salvador como parte del "Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento" impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Mediante este convenio el Banco Central de Reserva otorgó a Banco Agrícola, S. A. una participación disponible en dicho programa de hasta \$134,965.7. El plazo es de 60 meses. Con fecha 1 de julio de 2009, el banco notificó al Banco Central de Reserva su decisión de renunciar al cupo total asignado de conformidad a lo dispuesto en el romano II, párrafo 5 del referido convenio. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de capital adeudado fue cancelado (\$8,652.8 en 2009).
13. El 30 de agosto y 18 de septiembre de 2006, el Banco Agrícola, S. A. adquirió una obligación por \$1,000.0 y \$99,000.0, respectivamente, como resultado de contrato de venta de derechos de pagos diversificados (DPR) por un plazo de 7 años, celebrado con la sociedad Banagrícola DPR Funding, Ltd., la cual realizó emisión de títulos en el mercado estadounidense garantizados con los flujos de pagos diversificados (DPR) generados por el Banco Agrícola, S. A. Dicha emisión fue estructurada por Citigroup. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de las obligaciones asciende a \$71,225.3 (\$89,302.3 en 2009).